

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3335** FUENSAZ, S.L.

En el procedimiento demanda 528 y acumulados, ejecución 148/10 y acumulados, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Wiliam Fabian Asmal Acurio y Otros contra Fuensaz, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 1/2/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Fuensaz, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 426.421,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 13 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120008704-1